el Periódico Extremadura

PUBLICACIÓN: El Periódico de Extremadura
PAÍS: ESP
TIPO: Print
AVE: €3332.81
AUDIENCIA: 24000
AUTOR: MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ
PÁGINA: 8
SUPERFICIE: 75.00 %

> 3 de noviembre de 2026 a las 0:00



Infraestructuras

La reforma pendiente del nuevo bulevar de Cáceres: 3,3 millones y 72 aparcamientos

El ayuntamiento proyecta eliminar el paseo central de Virgen de la Montaña para integrarlo en una gran acera peatonal, una transformación que ha provocado el rechazo de colectivos ecologistas

MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ
Cáceres

Álvaro Quintanilla



Imagen del bulevar de la avenida Virgen de la Montaña de Cáceres.

La avenida Virgen de la Montaña de Cáceres se enfrenta a una de las transformaciones urbanísticas más importantes de los últimos años. El Ayuntamiento pretende remodelar por completo esta vía, desde su conexión con la avenida de España, junto al Paseo de Cánovas, hasta la plaza de Colón, mediante una intervención que supondrá la desaparición de la configuración actual del bulevar central.

El proyecto, impulsado por el equipo de gobierno del alcalde Rafa Mateos, plantea sustituir el paseo situado entre las dos calzadas por una gran superficie peatonal integrada en el lateral de los números pares. La intervención también contempla modificar la distribución de los aparcamientos, renovar las redes subterráneas, mejorar la accesibilidad y reorganizar el arbolado.

La actuación salió inicialmente a contratación por 2,7 millones de euros, pero la renuncia de la primera empresa adjudicataria ha obligado al Ayuntamiento a preparar una nueva licitación. El presupuesto previsto se ha incrementado hasta los 3,3 millones de euros, unos 600.000 euros más de lo calculado inicialmente.

La reforma ha provocado controversia entre el Gobierno municipal y colectivos ciudadanos como Cáceres Verde, Adenex y Ecologistas en Acción, que cuestionan la eliminación del paseo central y sus consecuencias para el patrimonio vegetal y la configuración histórica de esta avenida. El principal cambio que contempla el proyecto es la desaparición del actual paseo central como espacio independiente entre las dos calzadas.

La propuesta municipal plantea integrar ese espacio en el lateral de los números pares, donde se encuentran el CEIP Prácticas y el Espacio UEx. En esta zona, la superficie peatonal pasaría de los seis metros transitables actuales a 14 metros de anchura, mediante un diseño que el Ayuntamiento ha denominado «acera-plaza».

En el nuevo paseo se habilitaría un jardín transitable de unos 4,5 metros de ancho, acompañado de bancos, mobiliario urbano, vegetación y una iluminación renovada. La intención del consistorio es crear una zona de estancia más amplia y continua, sin las interrupciones que presenta actualmente el bulevar central.

La reforma también afectaría a la acera del lado de los números impares, donde se encuentra la Subdelegación del Gobierno. En ese margen, el espacio reservado a los peatones aumentaría de unos dos a cuatro metros.

La actuación abarcaría aproximadamente 10.500 metros cuadrados, correspondientes a una avenida de unos 350 metros de longitud y 30 metros de anchura. El proyecto incluye además una intervención en un tramo de la calle León Leal, que sería parcialmente peatonalizado hasta su cruce con Virgen del Pilar.

La transformación de Virgen de la Montaña no se limitará a las zonas peatonales. También supondrá una modificación importante de la circulación de vehículos. El diseño prevé una única calzada de doble sentido, con un carril de subida y otro de bajada. A ambos lados se habilitarán espacios de estacionamiento en línea, en sustitución de la distribución actual.

> El ayuntamiento plantea reorganizar los pasos de peatones, que pasarían a ser cinco

En total, el proyecto inicial contempla 72 plazas de aparcamiento para coches, además de 14 espacios destinados a motocicletas y bicicletas y zonas específicas de carga y descarga para los negocios de la venida.

El ayuntamiento también plantea reorganizar los pasos de peatones, que pasarían a ser cinco, con mayor visibilidad y elementos de accesibilidad como pavimento podotáctil para personas con discapacidad visual. Uno de los cambios más destacados sería la creación de un paso directo en la conexión con la avenida de España, junto al conocido chalé de los Málaga, para facilitar el movimiento de peatones sin necesidad de adentrarse en Virgen de la Montaña.

Más seguridad

El consistorio defiende que esta nueva distribución permitiría mejorar la seguridad, especialmente en el entorno del colegio, y reducir los puntos de escasa visibilidad.

Uno de los principales focos de discrepancia es el tratamiento del arbolado existente. El ayuntamiento sostiene que el proyecto permitirá mantener el número actual de 149 árboles, aunque contempla la reubicación de determinados ejemplares y la sustitución de setos por otras especies vegetales.

Según la propuesta municipal, la nueva distribución conservaría una avenida arbolada, con dos alineaciones vegetales en el lateral peatonal y espacios ajardinados.

Sin embargo, los colectivos ecologistas discrepan de que mantener el número total de árboles garantice la conservación del bulevar y de su valor ambiental.

Adenex, Cáceres Verde y Ecologistas en Acción han criticado la eliminación de la plataforma central y advierten de que los cambios previstos pueden provocar la pérdida de ejemplares maduros, zonas de sombra y parte de la identidad paisajística de la avenida.

La situación administrativa de la reforma ha cambiado considerablemente desde su presentación. Cuando el ayuntamiento dio a conocer el proyecto en julio de 2025, la previsión era comenzar los trabajos a principios de 2026 y terminarlos durante el verano de 2027, con un plazo de ejecución de 18 meses. El calendario se fue retrasando y la actuación salió finalmente a licitación en abril de 2026, con un presupuesto de 2,7 millones de euros.

La empresa Viales y Obras Públicas SA resultó adjudicataria, pero renunció posteriormente a formalizar el contrato por motivos económicos. Según las explicaciones trasladadas entonces, el incremento del coste de los materiales y las condiciones de ejecución hacían inviable asumir la actuación en los términos previstos.

Ante esta situación, el alcalde Rafael Mateos anunció en septiembre una revisión económica de la obra, elevando el presupuesto hasta unos 3,3 millones de euros, aproximadamente un 20% más que la cantidad inicial.

El 14 de octubre, el ayuntamiento dejó sin efecto la adjudicación e impuso a la constructora una sanción de unos 67.000 euros por no formalizar el contrato. La decisión obliga a volver a tramitar la contratación de la reforma. ■

Onclusive Todos los derechos reservados https://onclusive.com/en-gb/talk-to-us/